



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 7 de marzo de 2019 – 2.701

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Cáritas denuncia el mayor impacto de la pobreza en las mujeres

La mayoría de quienes acuden a los centros y servicios de Cáritas son mujeres en situación de pobreza y exclusión social

Cáritas. 7 de marzo de 2019.- Si se hubiera acabado con la desigualdad entre hombres y mujeres, Cáritas no estaría denunciando hoy, en el Día Internacional de la Mujer, la mayor incidencia de la pobreza en las mujeres: no solo es mayor el número de mujeres pobres, sino que, además, la pobreza tiene un impacto mayor en ellas que en los hombres.

Es una realidad que ocurre en todo el planeta. Según se señala en el último informe de ONU Mujeres “*Transformar las promesas en acción: la igualdad de género en la Agenda 2030*” publicado en 2018, si bien a nivel global ha habido avances en educación y mortalidad maternal, en materia laboral la situación se ha quedado estancada. Asimismo, las mujeres sufren más que los hombres la inseguridad alimentaria, incluso en los países industrializados, ganan menos que los hombres, dedican más tiempo que ellos a los cuidados domésticos, son más vulnerables a la pobreza extrema y tienen menos posibilidades de acceder al mercado laboral.

Pobreza y género

De todos los factores que pueden incidir en el hecho de que una persona sea pobre, ninguno es tan determinante como el género. Son múltiples los factores que confluyen para mantener esta realidad:

- En el mundo laboral, los puestos de trabajo tradicionalmente asignados a las mujeres están peor valorados y remunerados, mientras que, al mismo tiempo, las mujeres tienen menores ingresos en el desarrollo del mismo puesto de trabajo que los hombres. Además, les resulta difícil el desarrollo de su potencial profesional dada la imposibilidad de promoción y acceso a puestos relevantes (es el denominado *techo de cristal*). El Foro Económico Mundial alerta de que, si se mantiene el ritmo actual en los esfuerzos por eliminar esta brecha al ritmo actual, tardaríamos hasta el año 2186 para lograrlo.
- Los estereotipos sociales y el sistema educativo, que todavía no ha evitado superar las diferencias de género, suponen un freno a la hora de estudiar determinadas carreras o acceder a ciertos puestos mejor valorados y remunerados.
- Las mujeres siguen ocupándose mayoritariamente de los cuidados en el ámbito familiar, lo que genera dobles jornadas de trabajo e itinerarios profesionales interrumpidos y reducidos, con consecuencias inevitables en las prestaciones sociales por desempleo o jubilación.
- Las intolerables violencias machistas que sufren las mujeres, solo por el hecho de serlo y que son de naturaleza diversa y de diferentes intensidades, pero muy presentes en nuestra sociedad. Las consecuencias de esta lacra para las mujeres se sitúan tanto a nivel psicológico o físico como social, e influyen en su

situación de pobreza, porque ubican a las mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad y exclusión social.

Todas estas desigualdades aumentan si nos adentramos en el caso de las mujeres rurales, y más aún si son indígenas de los países del Sur. Como también ha alertado ONU Mujeres, las mujeres campesinas sufren de manera desproporcionada los múltiples efectos de la pobreza. A pesar de ser las que garantizan la seguridad alimentaria en sus comunidades, no disponen de un acceso equitativo a los recursos, a los créditos o a los servicios públicos, entre otros. Asimismo, las barreras estructurales dificultan la participación de las mujeres en los espacios políticos y en sus propios hogares.

Por su parte, en las últimas décadas se ha producido una feminización de los flujos migratorios, que ha abocado a las mujeres a una doble discriminación, como mujeres y como migrantes. En su proyecto migratorio, las mujeres están expuestas a graves situaciones como la explotación sexual, la violencia o la trata de seres humanos.

La experiencia de Cáritas

Somos testigos, por nuestro trabajo diario, de que la desigualdad no ha desaparecido. A los recursos, centros y servicios de Cáritas acuden, mayoritariamente, mujeres en situación de pobreza y exclusión social. En los proyectos para Personas sin Hogar, por ejemplo, detectamos en los últimos años un aumento significativo de mujeres, que nos preocupa al tratarse de entornos con elevado nivel de riesgo para ellas.

Sin un análisis serio sobre las causas de la pobreza femenina, es imposible erradicarla. Falta, en muchas ocasiones, una perspectiva de género donde se investigue cómo la pobreza incide de manera distinta en los hombres y en las mujeres, y que mida el impacto que tienen tanto la pobreza como las políticas y programas para poder combatirla. Y un factor clave es el hecho de que sigue siendo insuficiente la cantidad de mujeres en cargos de responsabilidad y en espacios de decisión que diseñen, aprueben e implementen políticas orientadas desde esta perspectiva.

Cáritas trabaja de manera activa para establecer un nuevo marco de relaciones entre hombres y mujeres, basado en una educación en la que los valores de igualdad, solidaridad y defensa de los derechos humanos tengan el protagonismo necesario.

Compromiso de todas las personas

Hacemos un llamamiento a los poderes públicos, al conjunto de la sociedad y a la comunidad cristiana para involucrarse conjuntamente en el desarrollo de una sociedad basada en la igualdad real entre hombres y mujeres. Sin nuestro compromiso en la erradicación de la desigualdad entre hombres y mujeres, estaremos contribuyendo a que se perpetúe el hecho de que las mujeres sigan siendo más pobres.

Reclamamos valentía y justicia para actuar firmemente contra cualquier forma de violencia machista, que ponga los derechos de las mujeres en el centro de las políticas, no únicamente por imperativo moral y obligado cumplimiento de los derechos humanos, sino como condición indispensable para el desarrollo sostenible de los pueblos.

Como insta el Papa Francisco, “ante el flagelo del abuso físico y psicológico causado a las mujeres, es urgente volver a encontrar formas de relaciones justas y equilibradas, basadas en el respeto y el reconocimiento mutuos, en las que cada uno pueda expresar su identidad de manera auténtica” (*Discurso de Año Nuevo al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 7 de enero de 2019*).